



PUNTAJE:

/39

NOTA:

**SEGUNDO SEMESTRE:**  
**Guía de trabajo N°2**  
**Lenguaje y Comunicación**

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2020

**Objetivos:**

- Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa, considerando el propósito del texto, identificando tesis y opinión, manifestando disposición a formarse un pensamiento crítico frente a las temáticas abordadas en el texto.
- Conocer e identificar el concepto de carta y su estructura, aplicando sus características principales mediante la escritura.



**Instrucciones:**



- Lee atentamente las instrucciones específicas de cada ítem
  - Responde las preguntas en tu cuaderno, hoja aparte o la misma guía, la idea es que lo hagas donde más te acomode, pero no olvides adjuntarla al momento de entregar la guía
  - Recuerda, además, en los textos literarios o no literarios que tendrás que leer, subrayas las ideas principales, tomar apuntas o buscar el significado de palabras que no conozcas, te ayudarán a comprender de mejor manera el texto
  - Cuida tu ortografía y tu redacción
  - Entrega tu guía en orden y sin manchas
  - Escribe de manera legible, es decir, con una letra que se pueda entender
  - Si tienes alguna duda, escíbeme: [profe.panchalenguaje@gmail.com](mailto:profe.panchalenguaje@gmail.com) o [fjauregui@colegiosoldechile.cl](mailto:fjauregui@colegiosoldechile.cl)
- también puedes buscarme en Instagram como: ProfePancha

**¡ATENCIÓN!**

Recuerda que este semestre debes realizar los trabajos de lectura domiciliaria que fueron entregados en los meses de marzo y abril, ya que dichos trabajos serán evaluados y calificados en este período.



Segundo semestre  
Guía 2: Contenido y actividades:  
La carta argumentativa

ANTES DE COMENZAR...

- I. Antes de comenzar activemos los conocimientos previos:

**¿te animas a responder las siguientes preguntas con solo lo que recuerdas?**

1. Define con tus palabras el concepto de argumentación y explica 3 características. Desarrolla tu respuesta (2 puntos en total)
- Definición de argumentación (1 punto)
  - Explicación 3 características (1 punto)

---

---

---

---

---

---

2. En base a lo visto en la guía anterior, elabora un diálogo en donde los participantes de la situación comunicativa estén argumentando (2 puntos en total)
- Elaboración diálogo de una situación comunicativa (1 punto)
  - Aplicación de la argumentación en el diálogo (1 punto)

ELABORA AQUÍ TU DIÁLOGO:

Large dashed-line box for writing the dialogue.



**II. Lee con atención la siguiente explicación, para luego responder las preguntas y actividades que se te presentarán a continuación:**

\* TE RECOMIENDO SUBRAYAR LAS IDEAS Y CONCEPTOS CLAVES

### **La carta como medio para expresar nuestras ideas**

La argumentación, es el medio por el cual podemos expresar nuestro punto de vista sobre una idea polémica. Cómo lo viste en la guía anterior, existen muchas formas de argumentar, debido a que puede ser mediante un afiche publicitario, un discurso público, una columna de opinión, un ensayo o simplemente una carta.

En esta guía aprenderás que a pesar de que la carta no es un texto argumentativo propiamente tal, debido a que también puede ser expositivo, muchas veces ese medio de comunicación sirve para poder expresar nuestras ideas, emociones y sobre todo pensamientos, así que pon atención a lo que aprenderás en las siguientes líneas.

### **LA CARTA**

La carta es un tipo de texto no literario, que con el pasar de los años ha ido en desuso, recordemos que hace unos 100 años atrás no existía la tecnología que hoy en día conoces, por lo que la forma más rápida y segura de comunicarnos con personas que no teníamos cerca era mediante este medio de comunicación, como te dije anteriormente hoy en día, si quieres comunicarte con una persona que vive a kilómetros de dónde tú estás, puedes comunicarte de manera rápida y efectiva mediante el internet. A pesar, de que es un medio de comunicación que ya no se utiliza de manera constante, aun así y aunque no lo creas, en las situaciones formales se sigue ocupando la carta como medio de comunicación.

Generalmente, suele ser un medio de comunicación cerrado que se elabora para informar algo a alguien que se encuentra distante del autor. Las cartas deben estar escritas según la relación que se tenga con el emisor, es decir, que el lenguaje, el tono y la forma que ocupemos para comunicarnos va a depender de si conocemos de manera cercana al receptor o si en realidad es una carta de índole formal, en donde por ejemplo debemos escribirle al alcalde, obviamente vamos a emplear un lenguaje formal y un tono cordial.

Si bien, existen muchos tipos de cartas, las cuáles dependen del propósito de estas, todas deben seguir y respetar la siguiente estructura:

**1. Membrete impreso (puede no estar):** generalmente es un logo institucional o una marca representativa del emisor. El membrete solo se utiliza, si quien envía la carta pertenece a una institución, por ejemplo: ***Si te envían una carta por parte de la dirección del Colegio Sol de Chile, probablemente en el membrete, irá el logo.***

**2. Lugar y/o fecha de emisión (en la parte superior derecha).**

**3. Saludo o vocativo:** La forma en la que inicias una carta siempre es fundamental, y va a depender de la relación que tengas con el receptor las palabras, el tono y el lenguaje que emplees, por ejemplo: ***Si le escribes la carta a un amigo, no hay problema que el saludo o vocativo sea “Querido amigo”, pero si por el contrario, debes escribir una carta formal, la cual irá a dar al municipio de tu comuna, te aconsejo que el saludo o vocativo sea algo así como “Estimado/a”***



**4. Contenido:** Aquí debes desarrollar tus ideas, sentimientos, pensamientos, argumentos, etc. Depende del propósito de tu carta.

**5. Fórmula de despedida:** En esta parte, debes despedirte, para eso puedes utilizar palabras como: **“Se despide atentamente...”** o si tu carta es informal puedes poner simplemente **“con mucho cariño...”**

**6. Nombre y/o firma:** Las cartas deben ir firmadas, esta firma siempre se encuentra inmediatamente después de la fórmula de despedida, puedes firmar la carta con tu nombre, por ejemplo, si es de carácter formal o con un seudónimo o sustantivo, por ejemplo: **“tu amiga que te extraña”**

**ACTIVIDAD 1: Pon atención al siguiente texto e identifica las partes de una carta en el siguiente ejemplo (5 puntos en total) 1 pto. c/u**

Madrid, 8 de septiembre de 1938

Pablo:

Ahí va esa con todo el afecto que te tengo y un puñado de recuerdos de ayer y de hoy. No sé de ti más de lo que me dicen tu libro y Juvencio. Tengo ganas de reunir nuestras horas con vino y alegría y poesía y todo. Iremos Vicente, Antonillo y yo a tu tierra triste y hermosa. Tenemos que ir, y descansaremos de esta lucha, y respiraremos el aire que nos hace falta. Tres abrazos para cada momento.

Miguel.

The diagram shows a letter enclosed in a dashed box. There are five callout boxes (speech bubbles) pointing to different parts of the letter: one to the date, one to the recipient's name, one to the main body of text, one to the signature, and one to the closing phrase.

Cómo te mencioné anteriormente, existen distintos tipos de cartas, las cuales se clasifican según su grado de formalidad, intención o incluso según a quién están dirigidas, para esta guía solo nos vamos a centrar en la carta con intención argumentativa.

Una carta argumentativa, es una carta, ya sea formal o informal, la cual puede ser abierta o cerrada, que tiene como **propósito**, plantear una opinión sobre un tema y argumentarlo, pensemos en un ejemplo cotidiano, con tu curso quieren pedir permiso en el colegio para vender dulces, debido a que quieren juntar plata para el paseo de fin de año, para que les den ese permiso, les piden que hagan una carta solicitando la actividad, por lo que probablemente la directiva del curso, tendrá que escribir una carta de manera formal, dirigida al colegio, en donde se expongan las razones y motivos de por qué la directora debería darles permiso, si te fijas, a pesar de ser una carta formal, es de carácter argumentativo, porque tiene como función principal convencer o persuadir a alguien de algo, entonces la carta argumentativa no se clasifica según a quién esté dirigida o cómo esté escrita, si no que va a depender del propósito que esta persiga.

Lo mismo pasaría con una carta informal, imagínate que te peleaste con alguien a quien quieres mucho y necesitas pedirle perdón, pero para hacerlo de una manera especial, lo haces a través de una carta, en donde intentas persuadirlo o persuadirla para que te perdone y olvide la discusión que han tenido, si te fijas el estilo de esta carta es más bien informal y de índole personal, pero el propósito es lograr que la otra persona te perdone, por ende, corresponde a una carta argumentativa.



**ACTIVIDAD 2: En base a lo leído responde las siguientes preguntas (4 puntos en total)**

**1. Define con tus palabras el concepto de carta argumentativa. Desarrolla tu respuesta (2 puntos en total)**

- Definición del concepto de carta argumentativa (1 punto)
- Desarrolla y argumenta su respuesta (1 punto)

---

---

---

---

---

**2. Elabora un ejemplo en donde se pueda o tenga que utilizar una carta argumentativa. Desarrolla y argumenta tu respuesta (2 puntos en total)**

- Explica y desarrolla un ejemplo en donde se utilice una carta argumentativa (1 punto)
- Explica y desarrolla por qué el ejemplo pertenece a una carta argumentativa (1 punto)

---

---

---

---

---

**III. Apliquemos lo aprendido: Lee con atención el texto argumentativo que se te presentará a continuación, para luego responder las siguientes preguntas y actividades (26 puntos en total)**

**ACTIVIDAD 3: Responde las siguientes preguntas antes de leer el texto, de modo que puedas acercarte al contenido y activar los conocimientos previos.**

*Para esta pregunta es importante que puedas conversar con las mujeres mayores que tengas a tu alrededor y que puedas preguntarles cómo era el mundo para las mujeres hace unos años atrás, si no tienes mujeres mayores cerca, puedes investigar y si no tienes como hacerlo, incluso puedes utilizar tu imaginación.*

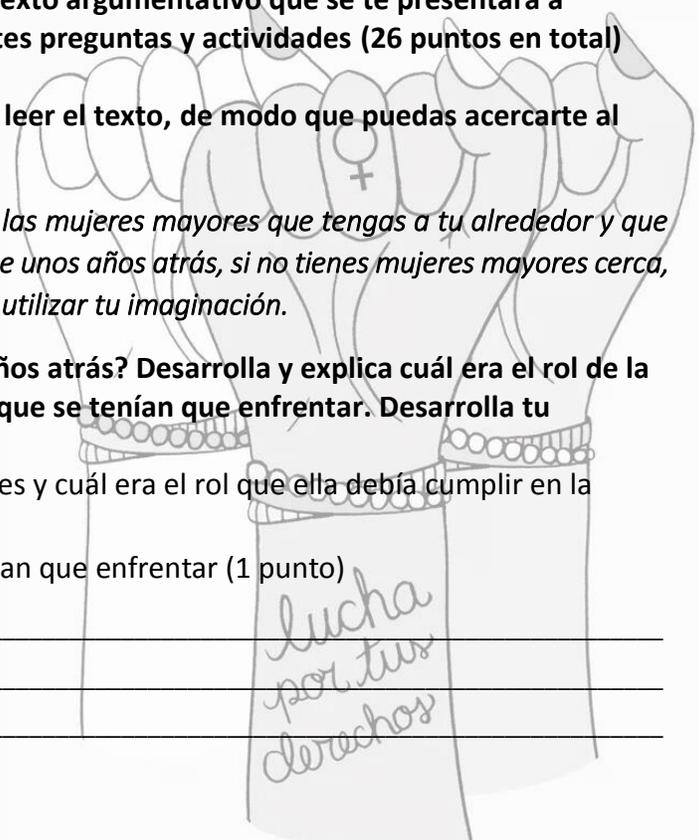
**1. ¿Cómo era el mundo para las mujeres hace unos años atrás? Desarrolla y explica cuál era el rol de la mujer en la sociedad y cuáles eran las dificultades que se tenían que enfrentar. Desarrolla tu respuesta (2 puntos en total)**

- Explica y desarrolla cómo era el mundo para las mujeres y cuál era el rol que ella debía cumplir en la sociedad (2 puntos)
- Desarrolla cuáles eran las dificultades a las que se tenían que enfrentar (1 punto)

---

---

---





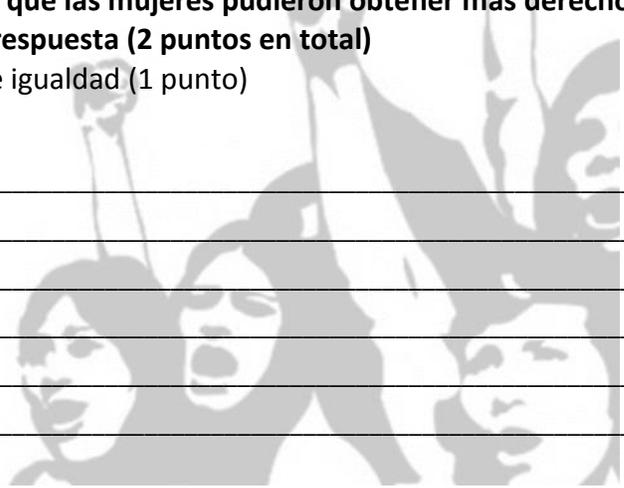
---

---

---

**2. Sabemos que el mundo ha cambiado y que a muchas de las problemáticas a las que se enfrentaban las mujeres hace unos años atrás, hoy ya no existen, pero también sabemos que aún queda mucho por mejorar. Explica con tus palabras cómo crees que las mujeres pudieron obtener más derechos y más igualdad a través de los años. Desarrolla tu respuesta (2 puntos en total)**

- Explicación de cómo las mujeres ganaron derechos e igualdad (1 punto)
- Desarrolla su respuesta (1 punto)





En esta guía leerás una carta escrita por Elena Caffarena, en donde expone las problemáticas de la mujer en el año 1935, puede que nunca hayas escuchado su nombre, pero ella fue una activista chilena de suma importancia para el movimiento feminista de la época.

### ELENA CAFFARENA

Elena Caffarena constituyó un modelo emblemático de las líderes feministas que hubo en esa época. Nació en Iquique, en 1903, en una familia de inmigrantes italianos que se trasladó a Santiago en la década de 1920. Caffarena se destacó tempranamente por sus dotes intelectuales, siendo una de las pocas abogadas que ejercían en el país en la década de 1930. Desde su época como estudiante universitaria afiliada a la FECH, manifestó interés por la condición social, laboral y política de las mujeres. Su primera oportunidad para dar cuenta de aquellas preocupaciones fue a través de la labor realizada como inspectora del trabajo femenino, junto a Elvira Santa Cruz Ossa, en la Oficina del Trabajo durante la década de 1920. Notables son sus proposiciones publicadas respecto a las características del trabajo a domicilio que ejercían cientos de mujeres urbanas de la época. Luego de permanecer en Europa entre 1926 y 1929, regresó a Chile y contrajo matrimonio con Jorge Jiles, activo militante del Partido Comunista y su hogar se convirtió en un lugar de reunión de políticos e intelectuales. Aunque sus simpatías ideológicas se inclinaban hacia la izquierda, Caffarena no militó en ningún partido político.

En la década de 1930 participó activamente de la reorganización de la Asociación de Mujeres Universitarias liderada por Amanda Labarca y Ernestina Pérez y fue nombrada directora del Consejo de Defensa Nacional del Niño por el presidente Pedro Aguirre Cerda. No obstante, fue la fundación del MEMCH en 1935 la tarea en que comprometió con mayor energía su vocación de líder feminista. Se convirtió en la Secretaria General del movimiento entre 1935 y 1940, y después de esos años, mantuvo relaciones estrechas con la directiva entrante. Sin embargo, fueron conocidas sus diferencias con aquella dirigencia pues para Caffarena era primordial privilegiar la lucha feminista por sobre las tendencias políticas que convivían al interior del movimiento. Sus mayores esfuerzos, tanto desde su labor en el MEMCH como a través de los textos que escribió, apuntaban a ampliar las opciones de las mujeres limitadas casi exclusivamente, hasta entonces, al destino de la maternidad y el cuidado del hogar familiar.

### 3. ¿Qué opinas acerca de lo que hizo Elena Caffarena por la lucha de los derechos de las mujeres en Chile? Desarrolla tu respuesta (2 puntos en total)

- Manifiesta opinión frente al tema (1 punto)
- Desarrolla y argumenta su respuesta (1 punto)

---

---

---

---

---





## CARTA A LAS MUJERES

*Santiago de Chile, 28 de mayo de 1935*

Durante infinitos años, las mujeres han permanecido en el hogar cumpliendo allí con sus deberes, hasta que el desarrollo industrial en las tareas femeninas, esta pérdida de la protección del hogar debió acarrear al mismo tiempo la emancipación de la mujer, ha significado por el contrario, la consagración de un odioso estado en el que esta se ve sobrecargada con la doble tarea del hogar y de la fábrica u oficina, sin ninguna legislación o ayuda especial que les permita ejercer sus deberes y derechos. Sin igualdad en la retribución del trabajo, ni posibilidad de hacer efectivas sus decisiones ante ninguno de los problemas que atañen.

En una palabra, la mujer es hoy por hoy el ser más desvalido de la sociedad y como su esta situación no fuera aun lo suficientemente penosa, ahí están acechándola los espectros del fascismo y de la guerra, ser tan solo la preparadora de máquinas de muerte en la retaguardia de la guerra o “el descanso del guerrero de la lucha”.

Las mujeres conscientes del hecho que pertenecer al sexo que lleva a feliz término la vida, no debe ser sinónimo de ser abandonado y despreciado, sino por el contrario, acreedora a una legislación que debe tender a protegerlas y dignificarlas, nos hemos reunido y hemos contraído el compromiso de luchar por la liberación integral, o sea: económica, biológica, jurídica y social.

Es así como en el terreno económico, lucharemos por la igual retribución de sueldos y salarios para hombres y mujeres, a base estos últimos del salario mínimo; por el derecho a ocupar cualquier cargo rentado de los que hoy están excluidas y, en general, por todos aquellos problemas resultantes de malas condiciones económicas, como por ejemplo: el de la prostitución, por hambre y abandono.

En el terreno biológico, nuestra actividad no cesará hasta conseguir que las Autoridades, tanto Científicas como Gubernamentales, se preocupen del angustioso problema que significa para la mujer obrera, o privada de recursos, el embarazo o alumbramiento exclusivamente repetido. Situación cuyo desenlace es hoy, el aborto clandestino con todo su cortejo de enfermedades; o la muerte del nuevo ser por la miseria, desnutrición o abandono involuntario y forzado. La mujer tiene derecho a la maternidad consciente, o sea solamente voluntaria en aquellos casos que su estado de salud y condiciones económicas se lo permitan.

Las que deseamos verdaderamente condiciones de vida más humanas y mayor cultura en la mujer obrera, creemos que este constituye uno de los problemas básicos que debe abordarse sin falsos pudores ni hipocresías. Todas nuestras aspiraciones de mejorar el estándar de vida femenino no serán jamás una realidad, mientras la sociedad no libere a la madre sin recursos y sin educación de este bárbaro tributo a que hoy se la condena.

En el aspecto jurídico, lucharemos por los derechos civiles y políticos, por la igualdad de los hijos legítimos e ilegítimos, por el divorcio, por la investigación de la paternidad y por la dictación de un Código del Niño basado en los preceptos científicos y sociales modernos.

Estaremos en general en todo sitio en que las dificultades, los sufrimientos o la miseria de la mujer nos llamen a ayudarla. En el establecimiento educacional, cuando es obligada a aportar una mejor nota que su compañero para su incorporación a los estudios, en el conventillo cuando la veamos luchar por la existencia, en un cuarto antihigiénico, privada del aire y del sol, víctima propiciatoria de todos los flagelos, etc.





Estos problemas deben unir a todas las mujeres para quienes el mundo no está encerrado entre los cuatro muros del hogar, a todas las que ven en su solución la base de la sociedad futura.

Que toda aquella que ha contemplado y sentido en carne propia el dolor de la mujer en esos casos de irritante injusticia a que la someten las costumbres y la legislación actual, luche por el programa expuesto sea cual sea su convicción política.

Que considere que actualmente existen múltiples organizaciones que no han conseguido cambiar fundamentalmente los Estatutos femeninos en la sociedad, a pesar de la eficiencia y buena intención de sus afiliadas y esta falta de resultados efectivos es solo la consecuencia de nuestra disgregación.

Coordinamos nuestra acción al servicio de las reivindicaciones mencionadas. Pongámonos de acuerdo todas las asociaciones existentes, todas las mujeres inorganizadas, todas las que simpatizamos con la causa, para dirigir nuestras fuerzas en un solo camino. No separemos ni disgreguemos a un solo miembro de las organizaciones creadas, hagamos tan solo una entente al servicio de la mujer. No pretendamos tampoco ser una central, ni una fuerza superior a otras: relacionemos, animemos y serviremos así la obra comenzada.

Si nuestros fines son generosos empecemos por serlo en la forma de nuestro trabajo, alejando de él toda ambición personal o partidista. Trabajemos solo por un orden nuevo en el que, al desaparecer el dolor de la mujer, ya no pueda ser pretexto de mezquinas especulaciones ni justificativo de humillante caridad.

ELENA CAFFARENA

**ACTIVIDAD 4: En base a lo leído en la carta escrita por Elena Caffarena, responde las siguientes preguntas:**

1. **Elabora un esquema en donde se identifique: Tema – Opinión de la autora – 2 argumentos que sustenten la opinión de la autora – propósito de la carta (5 puntos en total)**

**\*RECUERDA ADJUNTAR EL ESQUEMA AL MOMENTO DE ENTREGAR LA GUÍA**



2. **¿A quién le escribe la carta (1 punto en total)**

- Menciona a quién le escribe Elena Caffarena (1 punto)
- Desarrolla y argumenta por qué Elena Caffarena le escribe a ese destinatario (1 punto)

**por qué? Desarrolla y argumenta tu respuesta (2 puntos en total)**

Opinión del autor <b>1 punto</b>	
Tema: <b>1 punto</b>	
Argumento <b>2 puntos (1 pto. c/u)</b>	
Propósito <b>1 punto</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL: 5 PUNTOS</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO:</b>



---

---

---

**3. Explica y desarrolla qué temas le preocupan a Elena con respecto a la situación de la mujer. Desarrolla y argumenta tu respuesta (2 puntos en total)**

- Menciona los temas que le preocupa a Elena Caffarena (1 punto)
- Desarrolla y argumenta los temas mencionados con anterioridad (1 punto)

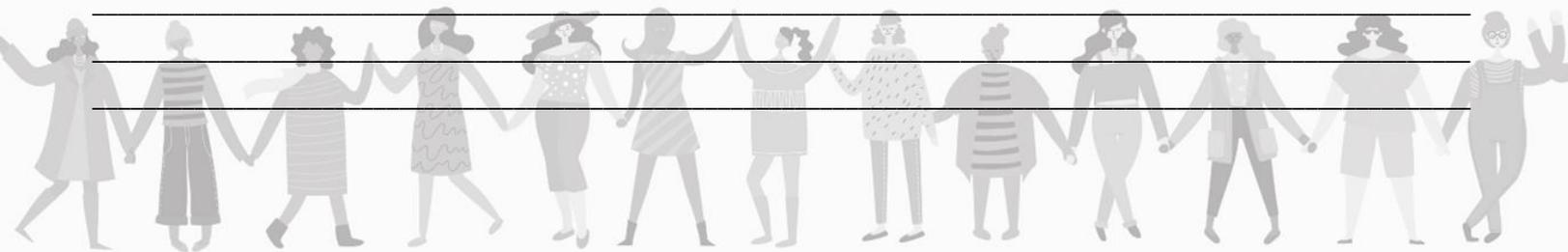
---

---

---

**4. ¿A qué se refiere Elena cuando menciona que se ha comprometido a luchar por la liberación económica, biológica, política y social? Explica y desarrolla con tus palabras a qué se refieren esos términos en cuestión de derechos para las mujeres. Desarrolla tu respuesta (2 puntos en total)**

- Menciona y explica a qué se refiere la liberación económica, biológica, política y social (1 punto)
- Justifica y desarrolla la respuesta (1 punto)



**5. Explica con tus palabras qué es lo que busca lograr Elena con su carta y por qué esta puede ser considerada una carta argumentativa. Desarrolla y argumenta tu respuesta (2 puntos en total)**

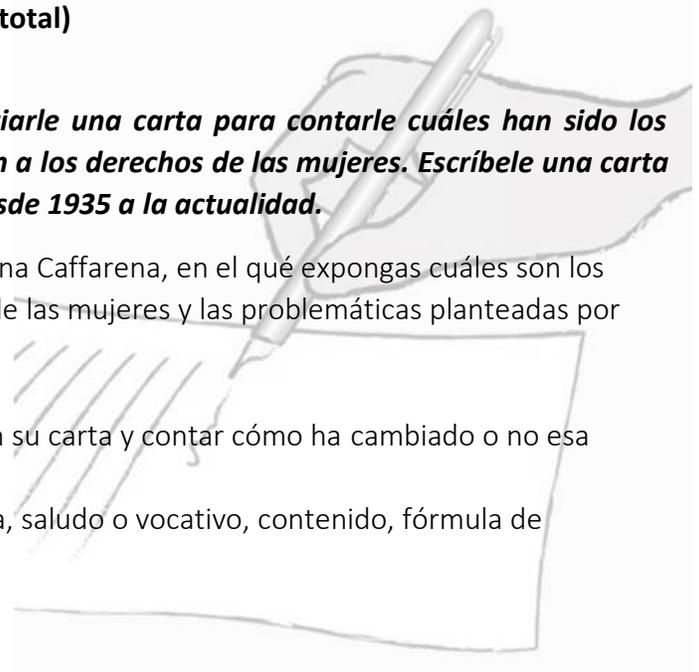
- Explica qué busca lograr Elena con su carta (1 punto)
  - Desarrolla y explica por qué dicha carta puede ser considerada argumentativa (1 punto)
- 
- 
-



## 6. Escríbele una carta a Elena Caffarena (7 puntos en total)

**Imagina que Elena Caffarena está viva y que debes enviarle una carta para contarle cuáles han sido los avances que se han obtenido en la actualidad con relación a los derechos de las mujeres. Escríbele una carta contándole cómo ha cambiado la situación de la mujer desde 1935 a la actualidad.**

- Según lo leído, elabora una carta, la cual esté dirigida a Elena Caffarena, en el que expongas cuáles son los avances que se han obtenido en relación con los derechos de las mujeres y las problemáticas planteadas por Elena en su carta.
- Junto con el saludo debes explicar el propósito de tu carta.
- En el desarrollo debes tomar 3 temas tocados por Elena en su carta y contar cómo ha cambiado o no esa situación en la actualidad.
- Recuerda aplicar y respetar la estructura de la carta. (fecha, saludo o vocativo, contenido, fórmula de despedida y firma).



**\*RECUERDA ADJUNTAR LA  
CARTA AL MOMENTO DE  
ENTREGAR LA GUÍA**

Saludo o vocativo <b>1 punto</b>	
Fecha: <b>1 punto</b>	
Propósito <b>1 punto</b>	
Desarrollo 3 temas: <b>3 puntos (1 punto c/u)</b>	
Despedida y firma <b>1 punto</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL: 7 PUNTOS</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO:</b>